
ALGUNAS REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA IDEA DE SUICIDIO EN SOCIOLOGÍA

Frédéric Gonthier

París V

RESUMEN

Más allá de la tradición sociológica que ratifica sin reservas la legitimidad de una objetivación del suicidio, este artículo asume sin reservas una reflexión epistemológica dirigida a interrogarse sobre la manera en que el suicidio adviene a la sociología. Siguiendo una perspectiva genealógica, el autor muestra cómo la idea del suicidio se impone desde fuera a la sociología de Durkheim, en la que encuentra su lugar al convertirse en el índice de una patología social que corregir. Elevando a continuación la idea del suicidio al rango de una aporía referida a la antinomia individuo-sociedad, subraya que la ambigüedad de la sociología del suicidio consiste en el hecho de que sirve de soporte metasociológico cara a la afirmación de la teoría sociológica. Por último, libre de la ilusión de una inteligibilidad definitiva e integral de la violencia suicida, circunscribe la idea del suicidio al juego de un principio regulador del ejercicio sociológico.

En sociología, la idea de suicidio no tiene un sentido inmediato, no se plantea en principio como un objeto sociológico legítimo. En efecto, si su evocación despierta de forma espontánea un haz de imágenes —la del adolescente desesperado, la del adulto depresivo o la del anciano neurasténico—, forzoso es constatar que estas imágenes no son *a priori* justificables para el discurso sociológico, sino que más bien parecen interesar a la palabra del psicólogo, del psiquiatra o del psicoanalista. Pensar en el suicidio nos lleva a pensar en una persona alienada o desesperada, en todo caso en un enfermo, correspondiéndole al discurso médico establecer la etiología de la enfermedad y corregir la anomalía patológica.

Naturalmente, habría mucho que decir sobre esta razón médica a la que corresponde en exclusiva resolver la cuestión del suicidio. También habría mucho que comentar sobre este procedimiento que tiende a eludir y eliminar la violencia del suicidio al definirlo simplemente como indicio de una enfermedad, que tiende a vaciar al suicidio de su sustancia social al reducirlo al juego abstracto y pacificador de una patología envolvente y, como tal, posiblemente neutralizable. Pero nuestro propósito no está ahí.

En efecto, lo que nos dice el sentido común, con toda la arbitrariedad de su naturaleza inmediata, es que la captación espontánea de la idea del suicidio está tan estrechamente relacionada con la razón médica que no pertenece propiamente al discurso sociológico. A este respecto, uno de los méritos a menudo no reconocidos de la sociología durkheimiana fue el de enfrentarse abiertamente, en su propio tiempo, a la hegemonía discursiva que ejercían la psicología y la psiquiatría sobre la cuestión del suicidio. Dándose, paradójicamente, un objeto situado fuera del campo analítico y programático de la sociología, proponiéndose la ambición de demostrar que una conducta típicamente individual y arraigada en la fantasía de una historia subjetiva podía reaparecer en última instancia como un estado de lo social del que no era sino una manifestación externa, Durkheim impuso a la sociología del suicidio una de sus condiciones de posibilidad, la de fundamentarse más allá del discurso de la razón médica¹.

Efectivamente, la legitimidad de una objetivación sociológica nunca se adquiere de golpe, mientras que la «gestión» del suicidio parece regresar de derecho y de forma espontánea a las disciplinas que lo curan o lo cifran. En este sentido, la tradición sociológica sólo nos puede inducir a error: cuando nos enseña toda la riqueza de la idea del suicidio en las ciencias sociales, nos encierra en la cómoda ilusión de que la objetivación sociológica del suicidio está dada y adquirida, de que el suicidio es un objeto sociológico que siempre está ahí. Al tiempo, nos lleva a hacer economías con la cuestión epistemológica, nos evita plantearnos la función misma de la idea de suicidio en sociología.

Eso en absoluto significa debilitar o descalificar las sociologías del suicidio que se han elaborado hasta ahora, sino más bien obligarlas así a evitar este límite intrínseco, subrayando que con frecuencia se han mostrado reticentes o tímidas ante la idea de aventurarse en las tierras peligrosas de la epistemología. Pues, en verdad, la postura epistemológica es ciertamente la que impone mayor

¹ Durkheim escribe: «Si tuviéramos alguna razón para ver en la muerte voluntaria una manifestación de vesania, el problema que nos hemos planteado estaría resuelto; el suicidio sería sólo una aflicción individual» (*Le suicide*, París, PUF, 1993, p. 20). Lo que es necesario retener en estos términos es la ambición de discontinuidad que Durkheim nos invita a mantener alta más allá de su época: la que postula que la sociología sólo puede encontrar su lugar entre los programas «suicidológicos» emancipándose, es decir, rompiendo tanto con el orden de su discurso como con las representaciones engañosas que este discurso vehicula en su expresión inmediata. No hay mejor modo de establecer la validez de la sociología del suicidio que por medio del «escándalo» que provoca afirmar que la violencia del suicidio no puede permanecer arbitrariamente fuera de la vida social.

prudencia y circunspección al discurso político, precisamente porque se fundamenta en una abstracción especulativa en la cual tiende a acusarse la fractura con la empiria social.

Se sabe que la sociología se establece en el intervalo entre el dato inmediato de la conciencia social y una pretensión a la cientificidad, que se constituye como ciencia en la articulación entre el discurso de los individuos sobre sus prácticas y otro grado más «auténtico» o «verdadero» del discurso. Tomando por objeto los mitos, las ideologías, las imágenes, las conductas o las prenociones, la sociología se fundamenta en la idea de sobrepasarlos en tanto que ciencia de la sociedad o, más exactamente, en tanto que discurso «verdadero» sobre el discurso que la sociedad hace sobre sí misma. Según la definición que se da de sí misma, la sociología no es más que este discurso de segundo orden, esta «recta» conciencia que persigue instalarse sobre la conciencia inmediata que la sociedad tiene de sí misma.

Es enraizándose en estos dos estratos de la discursividad, añadiéndose a esta doble articulación, como la epistemología puede encontrar su definición más adecuada en tanto que discurso de tercer orden, discurso sobre las condiciones de posibilidad de un discurso verdadero sobre el dato inmediato de los hechos sociales. Considerar así la epistemología como una abstracción de tercer orden y reconocer la distancia especulativa que la separa de la empiria social no debe conducir, por tanto, a eludir las cuestiones que provoca. Esta palabra «insolvente» no es una palabra «malvada» que la sociología deba eliminar a toda costa. Pues mientras la sociología no vuelva a poner en juego su propio discurso, mientras no se plantee sus fundamentos, seguirá siendo incapaz de verse a sí misma.

En este sentido, no se puede hacer sociología sin preguntarse qué es la sociología ni cuestionar sus propias condiciones de posibilidad. El discurso sociológico debe comprometerse conjuntamente, tan pronto como entra en funcionamiento, con una reflexión sobre lo que lo constituye como tal. La epistemología no forma parte de la sociología hasta el punto de no tener que ser estrechamente solidaria con ella, de no tener que operar al mismo tiempo que ella. Pues la sociología no se conoce más que separada de sí misma, y esta autodiferenciación por la cual se revela a ella misma, a la manera dialéctica del absoluto hegeliano, se denomina epistemología.

Desde esta perspectiva, si hacemos una reflexión epistemológica sobre el uso sociológico de la idea del suicidio, aparecerá la siguiente problemática: ¿cómo se llega a cuestionar la idea del suicidio en sociología? ¿En qué sentido es posible fundamentar no ya una sociología del suicidio o una ciencia del suicidio, sino un discurso sobre la sociología del suicidio que permita ilustrar el proceso epistemológico de la cuestión del suicidio?

Para alcanzar este propósito examinaremos en primer lugar la idea de suicidio en la sociología durkheimiana, a partir de la cual intentaremos elevar la idea del suicidio al lugar epistemológico que legítimamente le corresponde en sociología, a saber: el de una aporía en el doble sentido de un apoyo a la exi-

gencia de teoría y de un incognoscible que actúa como principio regulador del ejercicio sociológico.

* * *

Si bien es Montesquieu quien realiza por primera vez un auténtico estudio sociológico del suicidio, que, tras descubrir la insuficiencia de la argumentación moralista y religiosa, seculariza la muerte voluntaria como objeto científico dando lugar a un análisis genuino de las causas positivas que conducen a los individuos a matarse en ciertas civilizaciones², hay, sin embargo, que esperar al siglo XIX para que, bajo la égida de la sociología durkheimiana, el fenómeno del suicidio se defina a la vez como hecho social y como hecho sociológico. Para ser completamente justos, hay que decir que si el suicidio se convierte con Durkheim en un hecho sociológico es debido a que el siglo XIX lo consagra como un hecho enteramente social. En efecto, no es posible entender el lugar de la idea de suicidio en la sociología durkheimiana si primero no se capta la manera en la que el siglo XIX reconoce el suicidio como hecho social.

La tradición sociológica coincide en considerar *Le suicide* la obra maestra de Durkheim y tiende, por ello mismo, a confundir el suicidio como hecho social y el suicidio como hecho sociológico, otorgando de una vez al suicidio el *status* de objeto sociológico legítimo. En verdad, es necesario distinguirlos, porque si el suicidio da sentido a la sociología durkheimiana no es debido a que encuentra intrínsecamente su justificación epistemológica en tanto que objeto sociológico, sino porque se impone desde fuera como hecho social.

A menudo se ha afirmado que la disponibilidad de estadísticas oficiales sobre el suicidio hizo posible la argumentación durkheimiana. Es cierto que el siglo XIX mantuvo alta la ambición de la cuantificación: París censa los suicidios desde 1817 y, a partir de 1826, las cuentas de la justicia penal registran las muertes voluntarias a escala nacional mediante estadísticas que multiplican y diversifican las rúbricas primitivas.

Pero no es, ciertamente, en esta condición de posibilidad donde reside lo esencial de la apuesta que el suicidio representa para la sociología de Durkheim. No es la generalización de los procedimientos estadísticos lo que

² Tras descubrir la insuficiencia de la argumentación moralista y religiosa, Montesquieu se encargó en 1721, en *Les Lettres Persanes*, de demostrar que el suicidio no perjudica más a la Providencia y al orden del universo que a la sociedad fundamentada sobre la idea de la ventaja contractual. Bajo la figura de Usbeck, él mismo hizo una aguda crítica de la represión judicial del suicidio. En 1734 expresa su escepticismo sobre los suicidios antiguos, en las *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence*, y esboza un análisis psicológico del comportamiento del suicida planteándolo no como una búsqueda de la muerte, sino como gesto supremo del amor propio. Pero es precisamente en 1748, en el capítulo 12 del libro XIV de *L'Esprit des lois*, titulado «Des lois contre ceux qui se tuent eux-mêmes», donde Montesquieu prolonga sus análisis previos con consideraciones psicológicas y médicas. Acerca del ejemplo del «mal inglés», reconoce la influencia del clima en los individuos y considera los factores geográficos como responsables de las depresiones nerviosas y de la *libido moriendi*.

hay que invocar para explicarlo, sino más bien el juicio moral que la publicación de tales estadísticas suscita y cristaliza. Gracias a Jean Duvignaud³ sabemos lo mucho que la vocación sociológica de Durkheim debe a su afán moralizador, y hasta qué punto refleja directamente la experiencia íntima que pudo tener de la crisis del progreso que marcó su tiempo. Su interés por lo que *a priori* escapa a la aprehensión positivista es con toda verosimilitud un resultado de la destreza intelectual que el joven Durkheim demuestra ante la guerra franco-alemana y luego ante los acontecimientos de la Comuna de París. Y, lo que es más, el éxito de la sociología naciente y del equipo de *L'Année sociologique* está estrechamente ligado a la intención durkheimiana de fundar una moral positiva y laica que no sólo diera apoyo a la joven III República, sino que fuera también capaz de contribuir a curar lo que entonces se consideraban patologías o estados mórbidos de la sociedad.

En efecto, es precisamente alrededor de esta perspectiva moralizante, sostenida por una teoría holista de la sociedad o una «metasociología»⁴, como puede tomar cuerpo a la vez la idea de suicidio en la sociología durkheimiana en particular y en su obra en general. Porque, según Durkheim, el suicidio no constituye nunca otra cosa que el síntoma de un cierto grado de patología de la estructura social. El número de suicidios nunca nos ofrece otra cosa que el índice de una desestructuración social y de un estado degradado de la moral colectiva. Se podrían multiplicar las citas que lo atestiguan: «Todas las pruebas —escribe Durkheim— se suman entonces para hacernos ver el enorme crecimiento que se ha producido desde hace un siglo en el número de muertes voluntarias como un *fenómeno patológico* que se torna más amenazador cada día que pasa»⁵. Más abajo anota: «lo que este número excepcionalmente elevado de muertes voluntarias prueba es el estado de profunda perturbación que sufren las sociedades civilizadas, cuya gravedad atestigua. Hasta se puede decir que nos da su medida»⁶.

En otros términos, si Durkheim elabora una sociología del suicidio, no es porque el suicidio se le presente como un objeto sociológico deducido o derivado epistemológicamente. Por el contrario, en nombre de una urgencia moral recoge todas las intuiciones anteriores de los estadísticos morales, de los moralistas y los alienistas, y presenta a finales del siglo (1897) su laboriosa suma

³ Jean Duvignaud, en efecto, subraya la sensibilidad durkheimiana a la «confusión actual de las ideas morales», la «crisis que padecemos», y sitúa en la investigación empírica de un remedio para esta situación el motivo dominante de la actividad sociológica de Durkheim (en *Durkheim*, París, PUF, 1965). Recordemos aquí el aforismo de Nietzsche en *La voluntad de poder* que plantea que «la cuestión social es una consecuencia de la decadencia».

⁴ Por metasociología entendemos, de acuerdo con la definición propuesta por Baudelot y Establet, una teoría de la sociedad o una filosofía social que se sitúa «más allá y más acá del campo definido por el mismo Durkheim como el del hecho social» (en *Durkheim et le suicide*, París, PUF, 1986, p. 113). Subrayaremos igualmente el matiz entre teoría de la sociedad y teoría sociológica, perteneciendo una al dominio de la metasociología y la otra al de la sociología.

⁵ *Le suicide*, op. cit., p. 424 (las cursivas, mías).

⁶ *Le suicide*, op. cit., p. 430.

analítica, precisamente cuando prosperan las ideas de decadencia y nihilismo en el seno de una joven III República en busca de una moral laica y positiva.

Para Durkheim, el estudio del suicidio no responde a la satisfacción de un requisito especulativo; procede de una operación práctica y estratégica dirigida por la empiria social. La sociología durkheimiana del suicidio no nos ofrece un camino especulativo para que sigamos el orden de la deducción lógica; se perfila al revés, de acuerdo con una ascensión inductiva, desde el hecho social al hecho sociológico.

Si quisiéramos definir el perfil de la metasociología durkheimiana, no sería absurdo sostener que en ella no hay lugar para la idea del suicidio, ni en la visión moral de Durkheim ni en su filosofía social. O, al menos, que la idea de suicidio sólo encuentra su lugar como anomalía que es necesario rectificar, como indicio de una patología que requiere corrección. Si la idea de suicidio es la «mejor» que ha tenido Durkheim, es también, y sobre todo, lo que su teoría de la sociedad pretende hacerse cargo de eliminar. A la medida de esta vocación explícitamente moral de la sociología durkheimiana que quiere darse los medios para mejorar la realidad social, o al menos para aliviarla por medio del análisis de sus males más excesivos y traumáticos, la idea de suicidio es la de lo que no debería existir.

En esta «razón» social y moral que informa toda la sociología positivista de Durkheim, la idea del suicidio se cuestiona sólo en tanto que se presenta como un sinsentido. Y un sinsentido que es necesario superar porque compromete las condiciones mismas del discurso sociológico, que, sobre todo, es un discurso del sentido, un discurso sobre el sentido.

Ciertamente, más que representar un sinsentido para la moral social durkheimiana, hay que comprender bien que el estudio del suicidio es un caso límite para la objetivación sociológica, que lo convierte en problema antes de darle sentido. En verdad, en la violencia del suicidio hay siempre algo semejante a una «zona de sombra» que se impone primero como un enigma *a priori* y que amenaza con escaparse del discurso sociológico.

Lo que permanece irreductible a toda sociología del suicidio es la dimensión individual y subjetiva del suicidio, el misterio de un trayecto íntimo secretamente ligado al hombre, en el que encuentra su espesor trágico mientras permanece insoluble e indescifrable. Montherland escribía en *Le Treizième César*: «no hay nada más misterioso que un suicidio. Cuando me propongo explicar las razones de algún suicidio, siempre tengo la impresión de ser sacrílego. Pues sólo las ha conocido el suicida, el único que estaba en condiciones de comprenderlas. No digo el único que podría explicarlas; la mayoría de ellas son múltiples e inextricables, y están fuera del alcance de un tercero». La individualidad del suicida opera en el secreto de ella misma, no cede nada a la comprensión objetiva, obliga al científico a la humildad.

Finalmente, la idea del suicidio constituye, desde un punto de vista epistemológico, la aporía por excelencia de la sociología, su caso límite, su némesis incomprendible; la misma que golpea su discurso con el sello de lo irresoluble

introduciendo un principio límite de falta de sentido que la induce a error y la niega: el de la individualidad del suicida. La idea de suicidio representa uno de los escollos seculares de la sociología, una de las mayores dificultades de toda su tradición, frente a la que se ha visto obligada a componer —dedicándose a pensar y conocer lo que se presenta ante ella misma como algo imposible de conocer— un sinsentido que fuerza sus puertas y le recuerda sus límites intrínsecos.

Ciertamente, no hay ciencia alguna que no esté condenada a debatirse con los fantasmas de sus propias aporías, que no sea atormentada y violada por una parte irreductible de lo inacabado. Toda ciencia está espontáneamente obsesionada con sus límites, así como con aquello que los supera. Y preguntarse por lo que contiene de más oscuramente inacabado, por aquello que sin cesar la acosa como una antífona o la taladra como un viejo dolor, no equivale necesariamente a sucumbir a cierta «tiniebla no esencial» o a ceder a la tentación de un conocimiento mediante lo negativo, al modo de la *via negationis* de los místicos. Porque ¿acaso no es siempre el estudioso un *viator*, alguien que se encamina hacia las sombras no resueltas de su disciplina, que siempre dirige el mismo rencor hacia la dirección de sus límites? Por lo tanto, si la sociología del suicidio debe estar resueltamente marcada por el sello de la aporía, si su discurso es definitivamente aporético, si está sancionado por el avance de lo incompleto, es esto mismo lo que garantiza su irreductible e inabarcable fertilidad. Y conducirla a evitar este límite intrínseco es precisamente lo que deja la cuestión del suicidio siempre abierta a la recomposición, siempre abierta a la investigación sociológica, siempre difractada hacia el horizonte infinito de su discurso arriesgado.

* * *

Ya hemos señalado que en la sociología durkheimiana, por una parte, la idea de suicidio es captada en principio en la urgencia de su «facticidad» social y sólo después se plantea como un hecho sociológico posible; por otra, se considera como un caso límite que remite a la problemática opacidad de la individualidad del suicida.

En efecto, tanto en un caso como en el otro, es a la teoría sociológica que nos ofrece Durkheim a la que hay que plantearle la cuestión del fundamento de la idea del suicidio, porque ésta es precisamente la visión teórica que le confiere consistencia y le indica su lugar en la tesis sociológica. A diferencia de la perspectiva weberiana, que postula que todo hecho social es *ipso facto* un hecho sociológico, en la sociología del suicidio de Durkheim la conexión entre lo social y lo sociológico no queda certificada de manera inmediata por la garantía aseguradora que ofrece un en-sí. Para captar correctamente lo que relaciona el hecho social del suicidio con la idea sociológica del suicidio hay que saber comprender toda la teoría sociológica durkheimiana, pues sólo ésta los articula y los vincula el uno con el otro.

En cierto sentido, Durkheim nos presenta una tesis confusa en la que hecho social, objeto sociológico, teoría sociológica y metasociología no son objeto de una diferenciación conceptual explícita, sino que están tan íntimamente unidos y tan estrechamente asociados que *a priori* puede parecer que no se diferencian. Por lo tanto, es necesario distinguirlos y comprender que el pilar de la sociología durkheimiana del suicidio no es otro que su teoría sociológica, precisamente en la medida en que es ella la que asegura la mediación problemática entre el hecho social del suicidio y la idea sociológica del suicidio.

Es conocido «el imperialismo sociológico» de Durkheim, que conduce a establecer el primado sobredeterminante de lo social sobre lo individual, la precedencia del hecho social sobre la aventura subjetiva. También se sabe hasta qué punto su sociología del suicidio reposa sobre la sólida afirmación de un determinismo causal que domina sobre el caso individual y lo contempla desde lo alto de su hegemonía causal. O, más exactamente, lo reduce a una fuerza en espera de la causa social que lo actualizará, convirtiendo al candidato individual al suicidio en un suicida sólo virtual, para quien un haz de causas sociales decidirá en exclusiva el paso a la acción⁷.

Sin embargo, es preciso tomar la medida a esta sólida teoría sociológica y ver, más allá de su pretensión imperialista, en qué sentido puede encontrar su justificación intrínseca en el estudio del suicidio. Porque, más que dar prioridad al punto de vista estrictamente sociológico, su función consiste en develar la articulación problemática del individuo en la sociedad.

Desde un punto de vista epistemológico, se puede decir que la formulación de su teoría sociológica permite a Durkheim deshacer la antinomia individuo-sociedad y eliminar la aporía de la individualidad del suicidio. La idea misma del suicidio puede encontrar su resolución como objeto sociológico en la enunciación teórica y a partir de ella. Porque de la definición de la relación entre el individuo y la sociedad se podrá, de alguna manera, deducir empíricamente el suicidio. Lo que la teoría sociológica viene a precisar es el modo en que se pueden conjuntar o mantener unidos el individuo y la sociedad sin tropezar con el escollo de la antinomia. Éste es el modo en el que se puede dar sentido sociológico a la conducta individual del suicida y, al mismo tiempo, eliminar la hipoteca de su falta de sentido.

En efecto, la idea de suicidio y la aporía individuo-sociedad subyacente a

⁷ Durkheim escribe explícitamente: «Se puede admitir que, en circunstancias idénticas, el degenerado se mate más fácilmente que el sujeto sano; pero no se mata necesariamente en virtud de su estado. La potencialidad que existe en él no puede traducirse en actos más que bajo la acción de otros factores, que es preciso investigar» (en *Le suicide*, op. cit., p. 53). Con frecuencia se ha querido descalificar la tesis durkheimiana por su apriorismo sociológico o por una cierta pretensión a la exclusividad de su enfoque. En efecto, si se siguen los términos del propio Durkheim, no parece en absoluto que se proponga reafirmar una hegemonía exclusiva del discurso sociológico sobre la cuestión del suicidio. Muy al contrario, autoriza el ejercicio de otras disciplinas asignándoles la tarea —tarea ciertamente un poco ingrata— de señalar cuáles son las «potencialidades» que preconditionan el gesto del suicidio.

esa idea sólo se pueden liberar sobre el terreno de los postulados teóricos. Aquí mismo reside toda la ambigüedad de la sociología durkheimiana del suicidio, así como la de todas las sociologías posteriores: en el hecho de que no puede decirse nada sociológico sobre el suicidio sin haber formulado previamente una teoría sociológica, en el hecho de que el suicidio sólo puede ser un objeto sociológico en tanto que objeto teórico, ambigüedad ciertamente dolorosa para quienes todavía elevan la neutralidad axiológica al rango de principio fundamental del ejercicio sociológico, o para quienes querrían establecer por todos los medios una teoría sociológica del suicidio definitiva que evitara el golpe de la arbitrariedad y la contingencia.

Pero ambigüedad esclarecedora, sobre todo en el sentido de que permite dar cuenta de que las sociologías del suicidio han estado siempre sostenidas por teorías sociológicas, ya se hayan reconocido como tales, al modo del individualismo metodológico y del postulado estratégico de Baechler⁸, o se hayan insinuado de forma más subrepticia, al modo de los supuestos clandestinos que animan a los estadísticos empiristas⁹.

Ahora bien, señalar así que la sociología del suicidio reposa necesariamente en una postura teórica previa al juicio en virtud de la cual el hecho social se construirá como objeto sociológico y se pondrá a prueba, ¿no equivale a medir el grado en que puede mantenerse y en que puede ser permeable la frontera entre la sociología y la metasociología? ¿No es manifestar la connivencia secreta que puede abrirse paso entre una teoría sociológica y una teoría de la sociedad?

Hemos visto que el ejemplo durkheimiano se puede invocar como caso típico de esa confusa afinidad que conduce a proyectar, indirectamente, una concepción moralmente ideal de la sociedad sobre un estado de lo social. Puede incluso que sea su «fantasma» de una sociedad recta que ha corregido la

⁸ Es sabida la hostilidad del análisis de Baechler (*Les suicides*, París, Calmann-Levy, 1975) hacia la tesis durkheimiana con la que denuncia una hipótesis teórica errónea de la sociedad. Su punto de vista individualista metodológico y estratégico le conduce a postular que no hay un suicidio, sino muchos suicidios en razón misma de la multiplicidad de los problemas afrontados y las soluciones investigadas. Contra Durkheim, y a partir de una lectura ciertamente muy rápida y lapidaria, Baechler establece que el suicidio es un acto individual por excelencia, y que condensa de modo fulgurante una personalidad frente a una situación particular: «el suicidio es una solución que se da a un problema (...) un acto positivo perpetrado por un ser humano implicado en una estrategia vital» (p. 593); constituye la respuesta concreta dada por un individuo que busca y encuentra en él una solución a un problema existencial.

⁹ En efecto, hay algo de paradójico en este discurso estadístico que pretende explicar el fenómeno del suicidio desmenuzándolo en grupos de riesgo bien etiquetados y clasificados, que aspira a explicar el suicidio distribuyéndolos en subpoblaciones cuantificables, en actos violentos fragmentarios y aislados que no parece necesario vincular bajo una teoría general. Patrick Baudry ha señalado adecuadamente esta ambigüedad latente de la sociología cuantitativa del suicidio: «Hay en la manipulación sofisticada de etiquetas nosográficas, así como en la producción distanciada *a priori* de los números, una ilusión, cómica o provocadora, semejante: la de creer que las diferencias de un conjunto de personas convierten en legítimo el estudio de una totalidad de individuos «singulares»; donde allí se atomiza, aquí se suma» (en *Le corps extrême. Approche sociologique des conduites à risque*, París, L'Harmattan, 1991, p. 182).

anomalía del suicidio el que dirija el estudio del suicidio. Tras Durkheim, muchas otras sociologías del suicidio han cedido a esta fácil confusión entre lo que la sociedad debe ser, lo que la sociología debe ser y lo que es la sociedad. E, incapaces de distinguir entre la objetivación del suicidio y una postura previa que le da sentido y valor, han reducido infaliblemente la idea de suicidio a un objeto pretextual del discurso totalmente subordinado a la economía pseudoteórica de su sistema ideológico o moral.

* * *

Hemos dado al suicidio en la sociología durkheimiana un doble *status*: por un lado, el de la idea-límite para la objetivación sociológica; por otro, el del apoyo necesario para la afirmación de una teoría sociológica. Hemos subrayado asimismo el requisito imprescindible que nos enseña la tradición sociológica, a saber: que toda sociología del suicidio existe en tanto teoría sociológica.

Ahora es preciso dar un paso más y captar en qué sentido la idea de suicidio puede encontrar su justificación epistemológica en el discurso sociológico. Porque si toda sociología del suicidio reposa sobre una formulación teórica y permanece amenazada por una metasociología «subrepticia», la idea de suicidio no puede, por tanto, reducirse por completo a esos prejuicios. En la cuestión epistemológica que plantea la idea del suicidio hay todavía algo más fundamental que una apuesta de orden teórico, algo así como una apuesta «reflexiva» de primera importancia.

Retomemos el ejemplo de Durkheim. Además de sus afirmaciones teóricas y metasociológicas, Durkheim nos presenta una tesis que brilla por una originalidad fundamental y que se debe a su audacia especulativa, a su manera de inscribir *a priori* la idea de suicidio en la teoría sociológica. En efecto, *Le suicide* prolonga directamente *Les règles de la méthode sociologique*, aplica su axioma fundamental —escandaloso y sorprendente para una época en la que las ciencias sociales y la mentalidad colectiva estaban dominadas por una inclinación hacia una forma extrema de individualismo—, a saber: que un hecho social puede ser independiente y extraño a los mismos individuos e investigable, en tanto que singularidad con una realidad *sui generis*, mediante el procedimiento estadístico y la generalización científica. Durkheim escribe: «Así, esta proposición fundamental de que los hechos sociales son objetivos, proposición que hemos tenido ocasión de sentar en otra obra, y que consideramos como el principio del método sociológico, encuentra en la estadística moral, y sobre todo en la del suicidio, una prueba nueva y particularmente demostrativa»¹⁰.

En esta audacia especulativa reside en verdad lo que la sociología durkheimiana del suicidio tiene de más novedoso y lo que disfruta de una notable fecundidad epistemológica. Pues si la idea de suicidio tiene un interés excepcional para la sociología durkheimiana es debido a que le permite afirmar radi-

¹⁰ *Le suicide*, op. cit., p. 349.

calmente su tesis fundamental: la de la sobredeterminación de los individuos por la realidad colectiva. De hecho, en lo que más se centra el estudio durkheimiano es en la articulación más problemática de la sociología: la que hay entre el individuo y la sociedad. Y el objetivo que se propone es resolver esta articulación demostrando que la colectividad influye en el individuo hasta en el hecho de darse muerte a sí mismo.

Precisamente en esta bisagra individuo-sociedad se inscribe y cobra sentido la idea de suicidio en la sociología durkheimiana. A este respecto, lo que Durkheim denomina «la tasa social de suicidios» constituye la noción clave de su libro, noción clave porque pretende instalarse en la frontera común entre el fenómeno individual y el fenómeno social. Raymond Aron tuvo esta misma intuición: «si se descubre que este fenómeno está dirigido por la sociedad, Durkheim habrá probado, en el caso más desfavorable para su tesis, la verdad de ésta. Incluso cuando el individuo está solo y desesperado hasta el punto de matarse, es también la sociedad la que está presente en la conciencia del desdichado y le impone, más que su historia individual, este acto solitario»¹¹.

Ésta es, efectivamente, la conclusión durkheimiana: sólo se puede explicar sociológicamente la tasa social de suicidios en tanto que «es la constitución moral de la sociedad la que fija en cada instante el contingente de las muertes voluntarias»¹². La colectividad recibe la influencia de un conjunto de fuerzas que penetran en los individuos; entre ellas está la corriente suicidógena, que determina a los individuos a matarse, actualizando así sus «potencialidades» suicidas.

En efecto, se puede sostener que la idea de suicidio consuma la empresa durkheimiana de la fundación de la sociología como ciencia objetiva y autónoma de los hechos sociales. Aquélla corona el éxito de sus axiomas fundamentales al plantear esta conducta típicamente individual y personal que es la muerte voluntaria convertida, en última instancia, en un estado social del que sólo es una manifestación exterior. Por lo tanto, parece tener fundamento la acusación frecuentemente hecha a Durkheim de que escribió en interés de la sociología más que del suicidio. Durkheim estudia el suicidio no tanto porque el suicidio es en sí un objeto sociológico con un beneficio heurístico particular, sino sobre todo porque la problemática subyacente al suicidio —la articulación entre el individuo y la sociedad— está estrechamente relacionada con el discurso sociológico y su resolución le es necesaria.

Para Durkheim, la idea del suicidio no se ofrece a la reflexión unilateralmente como tal; afecta a la sociología, inicia y abre el discurso reflexivo de la sociología sobre la sociología. Ciertamente, se podrá objetar que aislar así la idea de suicidio de la teoría sociológica y de la praxis moral que la justifican, para luego elevarla arbitrariamente al rango de una postura epistemológica fundamental, es violentar el texto de Durkheim. Pero si se capta bien la apues-

¹¹ *Les étapes de la pensée sociologique*, París, Gallimard, 1996, p. 331.

¹² *Le suicide*, op. cit., p. 336.

ta de la idea del suicidio en su teoría sociológica, esta objeción no puede sostenerse y se cae por sí misma. Porque, de hecho, lo que la objetivación de la idea de suicidio permite a Durkheim llevar a cabo no es ni más ni menos que la conclusión de su discurso sociológico.

Dicho en términos más simples, Durkheim no tiene nada más que decirnos después de *Le suicide*, porque con él su sociología alcanza el punto más alto. De uno u otro modo, es la liberación de la problemática del suicidio lo que viene a coronar la tarea de la sociología, lo que la concluye y la perfecciona. En la sociología durkheimiana, la idea de suicidio no es nunca otra cosa que un *modus operandi* que permite eliminar la aporía individuo-sociedad y autoriza a deshacer ese enigma. Al mismo tiempo, la idea de suicidio ofrece la condición de posibilidad de un regreso del discurso sociológico sobre sí mismo y para sí mismo; esa idea del suicidio le prescribe, por así decir, su propio éxito.

Por lo tanto, el ejemplo durkheimiano nos puede enseñar dos cosas: por un lado, que la primera sociología del suicidio, si uno se atiene a su contenido y su espíritu, se presenta como la única y última sociología del suicidio; por otro, que la problemática del suicidio es semejante a la problemática sociológica. Lo que Durkheim nos sugiere, más allá de su época, es que el suicidio lleva a la reflexión sobre la sociología, que la idea del suicidio puede invitar a la sociología a pensarse a sí misma. A partir de ese momento no es ya posible hacer sociología sin preguntarse qué es la sociología, no se puede hacer sociología del suicidio sin preguntarse qué representa la idea de suicidio en sociología.

* * *

Pero ¿qué quiere decir que la razón sociológica se da la idea de suicidio para encontrar de algún modo su consumación, qué significa que considera necesario reflexionar sobre el suicidio? ¿Qué quiere decir que la idea de suicidio puede encontrar un lugar en el discurso que la sociología hace sobre sí misma? ¿Cuál es el sentido profundo de esta solidaridad conceptual que debe unir el suicidio, la sociología y la epistemología?

Sabemos que, en la dialéctica trascendental de Kant¹³, los objetos trascendentales (el sujeto, el mundo y Dios) son postulados en tanto que ideas de la razón pura, quedando así atestiguada su facultad de captar *a priori* lo incondicionado o la cosa en sí incognoscible, es decir, de contemplar la idea de una totalidad incondicionada con exclusión de todo dato sensible. Estos tres incondicionados constituyen hogares imaginarios (el tema del *focus imaginarius*) que, en sí, no proporcionan conocimiento pero que tienden a orientar la razón y el entendimiento en el camino de la síntesis aditiva.

Como escribe Emile Bréhier a propósito de la idea cosmológica, las Ideas

¹³ KANT, *Crítica de la razón pura*, sección de la dialéctica trascendental, París, PUF, 1989.

de la razón tienen «un uso regulador al enseñarnos “cómo hay que establecer la regresión empírica” de condición en condición; el entendimiento busca un condicionado a una condición; la razón, que le prescribe que no abandone esa búsqueda hasta que haya encontrado la totalidad de las condiciones, le indica el sentido en el que hay que buscar y le estimula presentándole como “ficción heurística” esta totalidad hacia la que la idea debe dirigir su actividad»¹⁴.

Por lo tanto, si seguimos la perspectiva kantiana, la idea de suicidio debe constituir, en su uso regulador, una condición *a priori*, un incognoscible de la experiencia sociológica, que permite construir el objeto del «suicidio» a partir de un método de progresión sintética, es decir, subsumiendo conocimientos particulares dentro del campo que los rodea. En otros términos, la idea reguladora del suicidio debería dar a conocer las reglas de la manifestación del suicidio —hecho social— fuera de toda experiencia empírica y de toda impresión sensible.

Ahora bien, no es precisamente así como la sociología da el papel de principio regulador a la idea de suicidio. Para entender la función reguladora del suicidio en sociología es preciso introducir la mediación de otro concepto, el de la relación individuo-sociedad. Porque si hay algo que se presenta a la «razón sociológica» del mismo modo que el incondicionado kantiano, como un incognoscible por excelencia, no es la idea misma del suicidio, sino más bien el nudo problemático y aporético que subyace a esta idea, es decir, la articulación entre individuo y sociedad.

De hecho —y aquí puede detenerse el paralelismo con la dialéctica trascendental de Kant—, la idea de suicidio sólo es reguladora en tanto que hace reflexionar sobre el individuo en la sociedad, en tanto que representa un término medio en el razonamiento sociológico. La idea de suicidio vale como principio regulador porque contribuye «mediatamente» a hacer inteligible la vinculación aporética entre individuo y sociedad. Y, lo que es más, a hacerla inteligible en el plano de la teoría sociológica, precisamente porque sólo la posición de un término teórico permite resolver la antinomia entre individuo y sociedad. Como ya hemos señalado, ésta es su función en la sociología durkheimiana del suicidio: Durkheim toma el suicidio como un objeto sociológico «pre-textual» con el fin de enunciar una teoría sociológica que rompe la aporía del individuo en la sociedad.

Y, lo que aún es más fundamental, la idea de suicidio hace entrar en crisis a la sociología al enfrentarla a su antinomia principal, es decir, recuerda a la sociología su *krisis* constitutiva, su acta original. El principio regulador del suicidio es un principio crítico en el sentido de que sitúa a la sociología en la necesidad de tomar una decisión sobre sí misma, de decir lo que ella es y cuáles son sus fundamentos; remite a la sociología a sí misma repitiendo y representando, a la manera del discurso mítico y fundador, la palabra inaugural por la cual se define a sí misma como teoría sociológica.

¹⁴ Emile BRÉHIER, *Histoire de la philosophie*, tomo II, París, PUF, 1993, p. 479.

Al igual que la razón pura de Kant instruía su propio proceso y se convocaba ella misma ante su propio tribunal a fin de poder mostrar sus pruebas y defender sus derechos, debemos captar en la idea de suicidio una condición de posibilidad de la reflexión sociológica. Precisamente una reflexión —en el sentido en que la sociología se da la idea de suicidio como objeto para reflexionar sobre sí misma— para abrirse hacia una relación reflexiva sobre sí misma. La sociología invoca la idea de suicidio, plantea el término regulador, con el fin de ordenar el campo de su racionalidad, con el fin de situarlo en la perspectiva sobre la articulación entre individuo y sociedad. Desde un punto de vista epistemológico, la idea de suicidio es, simultánea y paradójicamente, problemática y necesaria; problemática porque se apoya en la condición fundamental individuo-sociedad, y necesaria porque sólo la resolución de esta contradicción puede permitir a la razón sociológica tomar dialécticamente conciencia de sí misma.

* * *

En suma, la idea de suicidio y la problemática individuo-sociedad dan sentido a la sociología conjuntamente y de manera indisoluble, constituyendo la primera un principio regulador que hace posible la comprensión de la segunda. La idea de suicidio «media» necesariamente el conocimiento del individuo en la sociedad porque la relación individuo-sociedad es inmediatamente incognoscible como tal, porque se presenta espontáneamente como una aporía que limita el conocimiento sociológico pero que no produce ese límite más que porque es pensada mientras se mantiene desconocida.

Lo que es necesario captar en la idea reguladora del suicidio es que el mejor modo de reafirmarse la razón sociológica es planteándose como exigencia la comprensión del vínculo individuo-sociedad. La sociología nunca es tan plenamente consciente de sí misma como cuando se vincula incondicionalmente a este proyecto de conocimiento, postula sus condiciones de posibilidad y niega su imposibilidad.

La idea de suicidio, debido a su compromiso con la aporía fundamental individuo-sociedad, no puede regirse por principios de economía positiva o de justificación teórica. Esa idea implica necesariamente una apuesta epistemológica y especulativa *a priori*, que preside toda exploración empírica y teórica. En principio «ficción» reguladora y crítica de la razón sociológica, la idea de suicidio encuentra más tarde las condiciones de su validez heurística en la experiencia concreta y la postulación teórica.

(Traducción: M.^a Teresa CASADO.)

ABSTRACT

Beyond the sociological tradition that ratifies without reserve the legitimacy of suicide objectivation, this article expressly takes charge of an epistemological reflexion aiming to examine the way the suicide idea sociologically occurs to question. Following a genealogical perspective, the author shows how the idea of suicide comes to sociology from an outside point of view, involving itself by becoming the sign of a social pathology to be corrected. Then raising the idea of suicide to the rank of an apory referring to the antinomy individual-society, he emphasizes that the ambiguity of the sociology of suicide results from being used as a support for the meta-sociological affirmation of sociological theory. Finally, dismissing the illusion of a complete and definitive intelligibility for suicidal violence, he circumscribes the idea of suicide to the acting of a regulating principle for the sociological practice.

NOTAS DE INVESTIGACIÓN